



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA

META: P3S45MP47

8 proyectos acompañados técnicamente a los emprendimientos de los integrantes de la Fuerza Pública que cuentan con una asignación de retiro, o pensionados por invalidez, o reservistas de honor en condición de vulnerabilidad.

PERIODO DEL INFORME:

ENERO - ABRIL DE 2025

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



TABLA DE CONTENIDO

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA	2
1.1. Cantidad de municipio visitados:	2
1.1.1 Área geográfica	2
1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:.....	2
1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)	2
1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”).....	3
1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario)	3
1.1.6 Ciclo vital.....	4
1.1.7. Tema-Acción-Actividad.	4

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipios visitados:

La Secretaria del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, en su acompañamiento y orientación a los integrantes de las juntas directivas de tres (3) Asociaciones de Veteranos de la Fuerza Pública en los municipios de Ibagué (dos asociaciones) y Flandes (1 asociación) con un total de 19 integrantes.

1.1.1 Área geográfica

Durante el mes de enero a abril del año 2025 se atendieron a 19 personas, de los cuales 10,6% (2) de zona rural y 89,4% (17) de la zona urbana.

Cuenta de Área Geográfica		
Área Geográfica	Total	Porcentaje
RURAL	2	10,6%
URBANO	17	89,4%
Total general	19	100%

1.1.2 Cantidad de población atendida por Género:

En los municipios visitados se identificó la población atendida por sexo, el 37% (7) corresponde a la población femenina, 63% (12) corresponde a la población masculina y el 0% (0) restante corresponde a la población LGTBIQ+.

Cuenta de SEXO	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	FEMENINO	LGBTIQ+	MASCULINO	Total general
INTEGRANTES DE LA ASOCIACIONES	7	0	12	19
Total general	7	0	12	19

1.1.3 Etnia (Indígena, Afrodescendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

La población étnica más representativa en los integrantes de la Asociación de Veteranos de Armero Guayabal ASOVEG de la Fuerza Pública visitados por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, son los mestizos con un 100% (21)

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE MUNICIPIO	CUENTA DE MUNICIPIO
INDIGENA	0	0%
MESTIZO	19	100%
AFRO	0	0%
ROM O GITANO	0	0%
Total general	19	100%

1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”)

En las Asociaciones visitadas de la Fuerza Pública (ACORE – ASOFAVET – AVEFLAN) del Departamento del Tolima, de acuerdo con la reunión por parte de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se refleja que 84,2% con 16 personas no presenta ningún calificativo de situación actual, el 15,8% (3) son Madre/Padre cabeza de hogar, el 0% (0) son desplazados, el 0% (0) son víctimas y el 0% (0) son personas discapacitadas.

ETIQUETAS DE LAS FILAS	CUENTA DE SITUACION ACTUAL	PORCENTAJE
DESPLAZADO	0	0%
DISCAPACITADO	0	0%
MADRE/PADRE/CABEZA DE HOGAR	3	15,8%
N/A	16	84,2%
VICTIMA	0	0%
Total general	19	100%

1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario)

En las Asociaciones de Veteranos ACORE – ASOFAVET – AVEFLAN de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, se pueda observar que de los 19 integrantes el 100% (19) cuentan con un régimen de salud contributivo, el 0% (0) son beneficiarios.

Etiquetas de fila	Cuenta de REGIMEN SALUD	PORCENTAJE
BENEFICIARIO	0	0%
CONTRIBUTIVO	19	100%
Total general	19	100%

1.1.6 Ciclo vital.

El impacto poblacional en las Asociaciones de Veteranos ACORE – ASOFAVET – AVEFLAN de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima atendidos entre enero y abril del 2025 por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se divide en dos categorías, los integrantes tuvieron una participación de 19 entre las siguientes edades: de 29-59 con un 84,2% (16), mayores de 60 años con un 15,8% (3).

IMPACTO NUCLEO FAMILIAR (EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5	0	0%
6-11	0	0%
12-17	0	0%
18-28	0	0%
29-59	16	84,2%
>=60	3	15,8%
TOTAL	19	100%

1.1.7. Tema-Acción-Actividad.



Fortalecimiento a Asociaciones de Veteranos de la Fuerza Pública a través de Visitas Técnicas y Asesoría Productiva – Secretaría del Interior del Tolima

En cumplimiento de los lineamientos institucionales definidos por la Secretaría del Interior del Tolima, y como parte del enfoque de inclusión, reconocimiento y reparación integral a poblaciones con trayectorias de vida especiales, se realizaron visitas técnicas a tres (3) asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública, incluyendo una organización conformada y liderada por mujeres veteranas, en distintos municipios del departamento.

Estas jornadas fueron lideradas por la Dirección de Derechos Humanos, y tuvieron como objetivo principal escuchar de manera directa las iniciativas, experiencias organizativas y necesidades expresadas por los miembros de estas asociaciones, en un ejercicio participativo orientado al fortalecimiento institucional y la sostenibilidad de sus proyectos productivos.

Objetivos y propósito estratégico

La estrategia se inscribe en el compromiso de la Gobernación del Tolima con el reconocimiento del servicio prestado por los veteranos, promoviendo su reintegración social, económica y comunitaria, a través de acciones concretas de acompañamiento técnico que potencien su autonomía económica y mejoren sus condiciones de vida y las de sus familias.

Durante las visitas se desarrollaron tres componentes clave:

1. Diagnóstico participativo de capacidades y necesidades productivas, donde se identificaron líneas de trabajo potenciales, recursos disponibles, estructuras organizativas y barreras existentes para la implementación de sus propuestas.
2. Socialización de un modelo base de proyecto productivo, que sirvió como guía para la estructuración de iniciativas viables y coherentes con los criterios exigidos por fondos de financiación pública, cooperación internacional y entidades aliadas. Este modelo incluyó orientaciones sobre cómo definir una línea clara de negocio (producto o servicio), establecer objetivos medibles, estimar recursos necesarios, y proyectar sostenibilidad a mediano y largo plazo.
3. Propuesta de ruta de fortalecimiento organizativo, mediante la construcción conjunta de un cronograma de trabajo que contemple mesas técnicas, seguimiento individualizado, revisión documental y orientación para postulación a convocatorias.

Resultados preliminares y proyección

Este ejercicio permitió no solo fortalecer el vínculo institucional con las asociaciones, sino también identificar oportunidades concretas para acompañarlas en la formalización y presentación de sus ideas de negocio, con el fin de acceder a recursos y programas que impulsen su desarrollo.

Se identificaron factores de mejora relacionados con:

- La necesidad de formalización jurídica y contable de las asociaciones.



- La clarificación de objetivos comerciales y planes de sostenibilidad.
- El fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras y de gestión de proyectos.

Como parte del compromiso institucional, se acordó con las organizaciones beneficiarias:

- La realización de nuevas visitas técnicas de seguimiento, orientadas a afianzar el contenido de las propuestas.
- La creación de mesas de trabajo interinstitucionales con aliados sectoriales, para el análisis, ajuste y consolidación de las iniciativas.
- La inscripción en rutas de asesoría empresarial y acompañamiento psicosocial.

Estas acciones permitirán a los veteranos —y especialmente a las mujeres que lideran procesos desde sus propias asociaciones— acceder a mecanismos de financiación, fomento económico y promoción de emprendimientos, reforzando su rol activo dentro del tejido social del departamento del Tolima y reconociendo su aporte a la construcción de paz, seguridad y convivencia ciudadana.

Fortalecimiento a Asociaciones de Veteranos de la Fuerza Pública – Visitas Estratégicas, Diagnóstico Participativo y Ruta Técnica de Acompañamiento

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y el reconocimiento de la labor de los veteranos de la Fuerza Pública, la Secretaría del Interior del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, adelantó durante el periodo de referencia tres (3) visitas técnicas estratégicas a asociaciones de veteranos ubicadas en los municipios de Ibagué (dos asociaciones) y Flandes (una asociación).

Estas jornadas de trabajo respondieron a un enfoque institucional de diálogo abierto, inclusión y fortalecimiento organizativo, y estuvieron dirigidas a generar un acercamiento directo con los integrantes de estas asociaciones, muchas de ellas conformadas por hombres y mujeres que han dedicado su vida al servicio del país. El propósito central fue socializar el acompañamiento ofrecido por el Gobierno Departamental e identificar oportunidades para potenciar sus iniciativas productivas en el marco de procesos de reincorporación social, bienestar comunitario y desarrollo económico.

Desarrollo de las visitas

Durante las sesiones, se presentaron las líneas de acción institucional disponibles para apoyar el fortalecimiento organizativo y se abrió un espacio de diálogo participativo con los miembros de las asociaciones. En este escenario, los veteranos compartieron sus experiencias, intereses, propuestas e ideas de negocio, permitiendo realizar un diagnóstico preliminar sobre el estado actual de sus iniciativas, sus capacidades instaladas y los retos que enfrentan para su consolidación.

El intercambio permitió además identificar elementos clave como:

- Nivel de estructuración interna de las asociaciones.
- Grado de avance en la formulación de iniciativas económicas.
- Necesidades de capacitación y asesoría técnica.

- Obstáculos recurrentes para acceder a convocatorias o fuentes de financiación.

Proyección y ruta técnica de acompañamiento

Con base en este análisis, la Secretaría del Interior propuso la construcción de una ruta de fortalecimiento estructurada en fases, que incluye:

1. Conformación de mesas técnicas de trabajo con la participación activa de las asociaciones y el acompañamiento de profesionales de la Secretaría.
2. Asesoría en la estructuración, revisión y ajuste de proyectos productivos, con enfoque asociativo y viabilidad financiera.
3. Orientación para la postulación a convocatorias de orden departamental, nacional e internacional, con especial énfasis en sostenibilidad, pertinencia territorial y capacidad operativa.
4. Seguimiento y evaluación de avances, mediante visitas de campo, asistencia técnica continua y asesoría en gestión de alianzas institucionales.

Adicionalmente, se socializó un modelo base de proyecto productivo, como herramienta guía para la formulación técnica, en el que se explicó cómo definir una línea de negocio clara (bien o servicio), establecer objetivos específicos, estimar recursos, estructurar cronogramas y proyectar resultados esperados.

Enfoque de impacto

Estas acciones hacen parte de una estrategia integral que busca empoderar económica y socialmente a los veteranos de la Fuerza Pública, reconociendo su rol en la defensa del orden constitucional y su contribución histórica a la seguridad del país. El proceso también busca fortalecer el sentido de pertenencia, cohesión interna y sostenibilidad organizativa de estas asociaciones en sus territorios.

Desde el Gobierno Departamental se reafirma el compromiso con esta población, brindando espacios de diálogo institucional, herramientas técnicas y mecanismos de apoyo que permitan construir condiciones reales de bienestar y oportunidades, de manera articulada con las políticas públicas nacionales en materia de veteranos, emprendimiento y economía social.

REGISTRO FOTOGRAFICO

